

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE YUCATÁN, ACTA NUMERO 002-CONACEY-2021

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, **siendo las doce horas del día treinta de marzo del año dos mil veinte y uno se reunieron de manera remota a través de la plataforma zoom**, con el objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán, sus miembros con derechos a voz y voto siguientes: la Contadora Pública Ligia Patricia Castillo Góngora, Subsecretaria del Sector Estatal y Paraestatales, nombrada suplente de la Contadora Pública Lizbeth Beatriz Basto Avilés, Secretaria de la Contraloría General del Estado de Yucatán; el Contador Público Mario Can Marín, Auditor Superior del Estado de Yucatán; la Contadora Pública Lenny Raquel Cetina Palma, Directora Ejecutiva de Administración, nombrada suplente por la Maestra María de Lourdes Rosas Moya, Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; la Maestra Maria Gilda Segovia Chab, Comisionada Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; Contador Público Ricardo Pacheco, de la Unidad de Administración del Tribunal Superior de justicia, designado suplente por el Abogado Ricardo de Jesús Avila Heredia, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Yucatán; el ciudadano Pedro Alcántara Pech Aragón, Presidente Municipal de Chocholá; el Contador Público Alfonso Pinzón Miguel, Director de Administración, nombrado suplente por el Licenciado Fernando Javier Bolio Vales, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán; la Contadora Pública Addy Erika Camacho Pat, Directora de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, nombrada suplente del Licenciado Miguel Diego Barbosa Lara, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán; el Licenciado Angel David Valdez Jimenez, Director General del Instituto de Desarrollo Regional y Municipal; el Licenciado Santiago Rafael Sánchez Barrera, nombrado suplente del Ciudadano Diego José Ávila Romero, Presidente Municipal de Tekax; Así mismo se hace constar la presencia de los siguientes miembros del Conacey con derecho de voz: Maestra Leticia Lorenzo Zamudio, Secretaria Técnica del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán; el Contador Público Certificado Manuel Lopez Mápen en representación del Contador Público Certificado Russel Francisco Arcila Sosa, Presidente del Consejo Directivo del Colegio de Contadores Públicos de Yucatán A.C; el Licenciado Rodrigo Gonzalez Sozaya, Jefe del Departamento de la Unidad Jurídica y Planeación del Instituto de Desarrollo Regional y Municipal., la Contadora Pública Virginia Angulo Vazquez, Directora de Administración y Finanzas, del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; -----

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 10 Bis de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en el artículo cuarto de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas publicadas el diecisiete de marzo del dos mil diecisiete en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. -----

Para iniciar la Sesión posterior a la verificación, la Secretaria Técnica informó que, se cuenta con el Quórum legal requerido para celebrar la sesión. -----

Posteriormente la Secretaria Técnica dio lectura a los puntos conforme a los cuales se desarrollarán los trabajos de esta Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán: 1. Bienvenida, 2. Verificación y declaratoria del Quórum Legal, 3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día, 4. Aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2021, 5. Se informa el Calendario de Sesiones 2021, 6. Plan de Trabajo 2021, 7. Seguimiento a acuerdos, 8. Asuntos generales, 9. Cierre de sesión. -----

La Secretaria Técnica solicitó a los miembros del Consejo con derecho a voto que se pronuncien sobre la **aprobación del orden del día**, levantando la mano derecha; Después de emitida la votación se declaró que el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del Conacey fue aprobado por unanimidad de los miembros con derecho a voto, conforme el **tercer punto** del orden del día. -----

En cumplimiento del **cuarto punto** del orden del día, la Secretaria Técnica solicitó a los miembros del Consejo con derecho a voto que se pronuncien sobre la aprobación del acta de la primera sesión extraordinaria 2021; después de emitida la votación se declaró aprobada por unanimidad de los miembros con derecho a voto, conforme el **cuarto punto** del orden del día. -----

En cumplimiento del **quinto punto** de la orden del día, se presenta la propuesta del calendario de sesiones para el ejercicio 2021. -----

Meses			
Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre

En cumplimiento del **quinto punto** del orden del día, la Secretaria Técnica solicitó a los miembros del Consejo con derecho a voto que se pronuncien sobre el calendario de sesiones 2021; para lo cual los representantes de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y la Secretaría de la Contraloría General del Estado, proponen que la sesión de junio se posponga al mes de julio, en virtud en el mes de junio se llevarán a cabo las elecciones y en julio tomaran posesión las nuevas administraciones. Los miembros del Consejo emiten su opinión y están de acuerdo con la sugerencia realizada, por lo que posterior a emitir la votación se declaró aprobada por unanimidad de los miembros con derecho a voto, conforme el **quinto punto** del orden del día. -

En cumplimiento del **sexto punto** de la orden del día, se presenta la propuesta del plan de trabajo para el ejercicio 2021. -----

<p>Primera Sesión</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se presenta el calendario de sesiones. ▪ Se informa la adopción en el Estado, del documento emitido el CONAC el 23 de diciembre de 2020. ▪ Se informa que en conjunto con la ASEY se solicitará el recurso PEF 2021, para ejercerse en temas de capacitación. ▪ Seguimiento acuerdos. 	<p>Marzo</p>
<p>Segunda Sesión</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se informa los recursos aprobados, así como el programa de capacitación autorizado. ▪ Se informan los resultados de la Primera Evaluación SEVAC 2021. ▪ Seguimiento acuerdos. 	<p>Junio</p>

<p>Tercera Sesión</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se informa el avance en el programa de capacitación. ▪ Se informan los resultados de la Segunda Evaluación SEvAC 2021. ▪ Seguimiento acuerdos. 	<p>Septiembre</p>
<p>Cuarta Sesión</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se informa el envío del informe del recurso PEF 2021 ▪ Se informan los resultados de la Tercera Evaluación SEvAC 2021. ▪ Seguimiento acuerdos. 	<p>Diciembre</p>

En cumplimiento del **sexto punto** del orden del día, la Secretaria Técnica solicitó a los miembros del Consejo con derecho a voto que se pronuncien sobre la propuesta del plan de trabajo 2021; después de emitida la votación se declaró aprobada por unanimidad de los miembros con derecho a voto, conforme el **sexto punto** del orden del día. --

En cumplimiento del **séptimo punto** de la orden del día, se informa el seguimiento a los acuerdos de la reunión anterior. -----

<p>1. La Secretaría Técnica del CONACEY, emitirá un oficio para comunicar las etapas del proceso de sanciones compartido por la Auditoría Superior por el incumplimiento del SEvAC.</p>	<p>Cumplido</p>
<p>2. Propiciar reunión de trabajo con la Auditoría Superior del Estado, el Instituto de Acceso a la Información, el Instituto de Desarrollo Regional y Municipal y la Secretaría de Administración y Finanzas, con la finalidad de robustecer los lineamientos de entrega recepción de los municipios en los temas contables y de transparencia.</p>	<p>Cumplido</p>

En cumplimiento del **octavo punto** de la orden del día, se abre la sesión para asuntos generales, en el cual la Secretaría Técnica informa los siguiente: 1. A través de la Secretaría Técnica, tuvimos participación Decimo Segunda Jornada de Derecho, “Tendencias jurídicas de la revolución digital”, con el tema: Fortalecimiento preventivo de la fiscalización. 2. Se informa que se otorgó una nueva prórroga, para la evaluación del SEvAC, la cual se llevara a cabo a partir del mes de abril, y se evaluara el apartado de transparencia, dicha información se envió por oficio a los entes que participan en la evaluación. 3. A través de esta Secretaría Técnica, se aportará a la revista de la ASEY, sobre el tema del CONACEY y la importancia del cumplimiento de las evaluaciones del SEvAC. 4. Sobre el recurso PEF 2021, para capacitación y modernización de tecnologías, se gestionó con el CONAC, la ampliación del plazo del envío de la comprobación, con la finalidad de concluir la capacitación dirigida a municipios. 5. Se envía a CONAC, el saldo deudor de licencias SAACG.NET de los municipios, con la finalidad de gestionar el incremento de los recursos asignados al Estado. 6. El CONAC autorizo el envío del plan de trabajo 2021 por \$400,000.00 adicionales, dicho recurso será utilizado para el pago de las licencias de los municipios con mejores calificaciones en el SEvAC. El recurso total solicitado ascenderá a \$1,202,360.00 de los cuales el 63% se destinará a capacitación y el 37% al pago de los adeudos por licencias. La distribución se realizará con base a las calificaciones de la última evaluación SEvAC, estableciendo como compromiso a los municipios seleccionados, elevar o mantener los resultados obtenidos en el SEvAC. -----

En cumplimiento al **noveno punto** de la orden del día, La Maestra Leticia Lorenzo Zamudio, siendo las 12:41 horas del mismo día de su inicio, declara formalmente concluida esta Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán. -----

<p>Contadora Pública Ligia Patricia Castillo Gongora Suplente de la Contadora Pública Lizbeth Beatriz Basto Avilés Secretaria de la Contraloría General</p>	<p>Contador Público Mario Can Marín Auditor Superior del Estado de Yucatán</p>
<p>Licenciado Angel David Valdez Jimenez, Director General del Instituto de Desarrollo Regional y Municipal;</p>	<p>Ciudadano Pedro Alcántara Pech Aragón, Presidente Municipal de Chocholá</p>
<p>Maestra Maria Gilda Segovia Chab, Comisionada Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.</p>	<p>Contadora Pública Lenny Raquel Cetina Palma, Suplente de la Licenciada María de Lourdes Rosas Moya, Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.</p>
<p>Contador Público Certificado Manuel Lopez Mápen, nombrado suplente del Contador Público Certificado Russel Francisco Arcila Sosa, Presidente del Consejo Directivo del Colegio de Contadores Públicos de Yucatán, A.C.</p>	<p>Contador Público Alfonso Pinzón Miguel, Director de Administración, nombrado suplente por el Licenciado Fernando Javier Bolio Vales, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán</p>
<p>Contadora Pública Addy Erika Camacho Pat, Directora de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, nombrada suplente del Licenciado Miguel Diego Barbosa Lara, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán</p>	<p>Licenciado Santiago Rafael Sánchez Barrera, nombrado suplente del Ciudadano Diego José Ávila Romero, Presidente Municipal de Tekax</p>

<p>Contador Público Ricardo Pacheco, de la Unidad de Administración del Tribunal Superior de justicia, designado suplente por el Abogado Ricardo de Jesús Avila Heredia, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Yucatán</p>	<p>Maestra Leticia Lorenzo Zamudio Secretaria Técnica del Conacey y Directora General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaria de Administración y Finanzas</p>
<p>Las antefirmas y firmas que anteceden corresponden al “Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán” de fecha 30 de marzo de 2021.</p>	